



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00962826 -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la delegación de firma en representación de esta Universidad Nacional de Córdoba como Institución Beneficiaria, al señor Secretario de Ciencia y Tecnología de esta Universidad, Dr. Daniel Eugenio Barraco Díaz, DNI: 12.670.271, en el contrato de "Proyecto de adquisición complementaria para IRMS-UNC" en el MARCO DEL PROYECTO DE MEJORA SISTEMA NACIONAL DE ESPECTOMETRÍA DE MASAS;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Delegar al señor Secretario de Ciencia y Tecnología, Dr. Daniel E. BARRACO DIAZ (DNI 12.670.271), la firma en representación de esta Universidad Nacional de Córdoba como Institución Beneficiaria, en el contrato de "Proyecto de adquisición complementaria para IRMS-UNC" en el MARCO DEL PROYECTO DE MEJORA SISTEMA NACIONAL DE ESPECTOMETRÍA DE MASAS.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

